



PRECIOS DE SUSCRICION: Madrid, un mes, 6 rs.; PROVINCIAS, trimestre, 18 rs. Por correo postal, 30; ESTERMINO Y ULTRAMAR, 50. INSTRUCCION-MORALIDAD-RECREO. OFICINAS DEL PERIÓDICO: Caños, 1, principal, Madrid. Se suscribe en todas las librerías y en la Administración. Se insertan anuncios y comunicados.

REVISTA DEL MES DE JUNIO.

Por una gracia especial, el mes de Junio no ha traído ni ha llevado este año más que treinta días; y Dios se lo pague al mes, que si hubiera sido más largo nos divertiría.

Treinta representaciones del mes de Junio nos han dejado muy satisfechos del celo y lealtad con que no nos ha desempeñado.

Durante el mes los artículos de primera necesidad se han puesto poco menos que de balde: en la calle de la Plazuela, por trece reales y medio regaló un agusto á otro 57 pañaladas y algunos castigos.

En Badalona, un pastor contó un cuento á otro pastor, cuyo argumento en castellano fué un garrote y dos pañaladas. Algunos días después se leía en los periódicos: "Este era un pastor que reventó por cuestión de cuatro cuartos á otro pastor."

Y en esta insensación, dicho sea con perdón, vé la gente empoderada á algunas desprevencidas viajando á la prevención.

Empieza la temporada de baños: los mangueros del municipio ofrecen viajes de ida y vuelta á precios reducidos á los transeúntes: todo el país se baña; el Manzanares baña los pies á Madrid: en la provincia de Málaga captura la Guardia civil á un tal Labajo (so inter inocentes).

El sol es el encargado de fijar la temporada de baños; hasta que él lo dispone no hay quien se atreva á meter un pie en el agua; pero este año tiene algunos competidores en el asunto; las pañaladas.

Los carteles con que las empresas de ferro-carriles anuncian los trenes de bañistas, deberían empezar como los de las corridas de toros, sustituyendo la fórmula "el tiempo no lo impide," por la de "si el sol y los carlistas lo permitían."

La moda exige á las personas decentes bañarse una vez al año: fuera de temporada nadie hace alarde de tomar baños, lo que más importa es andar limpio por dentro más átras se convence al exterior; llegada la época de las abluciones, lo de menos es la forma.

En prueba de esto podían citarse millares de personas que se van á fon lo duants la temporada de baños.

Yo conocí á un sujeto que sacó de los baños de San Sebastián una jaxona, tasada en diez millones de reales por el registro de la propiedad.

La temporada de baños es la más cara para los maridos complacientes, para los aspirantes á las clases, que persiguen hasta la mar al objeto de sus insomnios; y para los padres de familia, de mucha familia, obligados á parecer personas independientes y acomodadas.

Hay baños á domicilio y baños transeúntes: entre los primeros, muy extendidos en las familias muy acomodadas, en contraposición á las acomodadas, los más recomendados son los indicados en el figurín adjunto.



Por cuatro años que les suprimió el alcalde del distrito, se declararon en huelga ó de Huelva, hablando en su idioma, los aguadores de la fuente de la plaza de Jesús.

Los agadores son hijos del agua: renovar el agua, es mover el cuerpo municipal de aguadores dicho sea con perdón, cortar el agua de una fuente, es cortar el hilo de la existencia á los aguadores.

En vista de la huelga iniciada, hubo filibustero que exelmo entusiasmador: "Hemos dado un gran paso para la emancipación de Cuba."

Para panes y pastillos, después de los de la pedagogía de clases pasadas, que dice el ritual, no hay otro comparable al que describía un periódico noticiero: hace algunos días:

"Esta mañana, decía el colega, —ha fallecido en el hospital de la Princesa un hombre, al parecer jornalero (¡sea qué lo pareciera el hombre!), que fué hallado ayer en la Montaña del Príncipe Pio con pocas esperanzas de vida, á consecuencia, según parece, de falta de alimentación."

Pues parece que el jornal no le servía para nada, al parecer.

En este pasillo no sabe uno qué admirar más, si el fondo ó la forma. Una vez leído el suelto anterior, su forma hace exclamar pensando en el diámbulo: "¡Pobre animal!"



Los, en la autoridad que, en bien de la humanidad, no ande sueltas, como enantes, las doncellas trahumantes en estado de orfandad.



Es un modelo de vecino pacífico, en ensalada.

—No se puede vivir en este Madrid en verano, decía un individuo á otro, —por todas partes me persigue un olor muy desagradable.

—Es raro, —replicaba el otro individuo preocupado con la observación de su amigo y revolviendo en su magín la suma de sus bastos concimientos.

—Madrid es un pueblo muy inculto.

—Ya lo creo: ¿te has bañado alguna vez? —preguntó el filósofo.

—En mi vida.

—¡Ya!

—Hasta ahora no se me había ocurrido.

—Pues ya comprendo el mal olor de Madrid.

Cinco ó seis mil pares de orejas se han abierto al público en los Jardines del Buen Retiro y en el de la Alhambra.

Han empezado los conciertos. La sociedad de profesores, no ajustándose con la empresa Vallés, se ha metido en la comcha. El maestro Azeves dirige las embocaduras del coro de los Jardines del Buen Retiro, que un hombre político muy conocido calificó en la primera noche de escuela de serenos, con la mayor serenidad.

Un reputado maestro está sacando de su cabeza una pieza musical para conciertos: se titula El sofapán, y es condicional indispensable que tome parte en la ejecución un loro de pañales. Otro maestro se dedica á instrumentar el pedestal de la estatua de la comedia.

Entre los aficionados á concierto hay diferentes categorías: aficionados que oyen y no escuchan, y viceversa; inteligentes y profanos: entre los pri-

meros he tenido el gusto de conocer á uno que preguntaba, oyendo hablar de la pastoral de Beethoven, que de qué diócesis estuvo encargado el maestro.

Entre los profanos los hay de uno y de otro sexo: profanos y profanas, que se dedican en sus ratos de ocio, durante el concierto, á reparar piezas de su repertorio.

—Me amas!

—Sí.

—Me amarás siempre!

—Sí; y tú!

Un inteligente (furioso). —Bien, ¡y la familia! Luego, las muchachas bonitas parece que se concertan para reunirse en los conciertos, y siempre le parece á uno mejor la que no está á su lado. (¿Quién no cambia unos ojos negros por unos azules cuando los azules no le pertenecen?)

El hombre es más débil que malo hasta en los conciertos: entre un solo de clarinete y un duo, aunque sea contrabajo, está por el duo; esto se explica en lengua sibila por lo de las armonías, que decimos ahora.



(Si el hombre no fuera débil se prestaría á combatir con un becerro confundiendo las clases! La debilidad de enseñar algo á sus semejantes puso á un joven aficionado, de diestro, en el caso de enseñar al público... malas doctrinas. Era un matador de toros casero que, por tomar la alternativa, como decimos los del oficio, hubo de tomar el olivo, mientras el becerro mugía como un toro mayor, diciendo en su idioma, —según uno de la carrera:— "Venga usted acá, y le visto."



En vista de este desastre que fue de guardarpiés está en la enfermería en vez de un médico un sastre. Así en un trance fatal hará curas de calzones, y labrá diestros remendones como sastres de portal.

A consecuencia de un parte recibido de Burdeos, donde nevaba de veras, como en los mejores tiempos, por vez si en Madrid pegaba se echó á la calle el invierno. Con estas iban las mozas, con mantas los caballos. Se suspendieron dos veces profesores y conciertos, y hasta varios estudiantes también quedaron suspendidos. Anunció anginas y bultos algún periódico médico, y se reunimó la gente oyendo hablar de Frascuelo, de Miravet, de sus armas, que son un ojo y un dedo,

el nao mirando al otro como quien dice: "Te veo."



Pero á los conatos de rescion constitucional, digámoslo así, ha sucedido un hermoso verano con su sol y sus mozas: las flores han abierto sus pétalos y las muchachas idem, en sentido figurado hablando.

Los ardientes rayos del astro del día han enardecido los caracanes juveniles.

El catálogo romántico de las fugas ha aumentado sus páginas con varios ejemplares.

Una niña de diez añitos de la casa paterna, en la capital de Valencia, una adulta de cincuenta y algunos centimos, se ha emancipado del hogar doméstico.



Era una noche de luna. La hermosa matrona se desolgo, valiéndose del poético recurso de un par de sábanas.

En la calle la esperaba él.

El, que era su amante.

Su amante, que era un joven lánguido, de hermosos ojos de azabache negro.

La luna riela.

Los pájaros dormían, y el esposo estaba como un pajarero.

Dormido.

La naturaleza ronchaba.

Dos coracanes latían con virulencia.

Los suyos.

Epitafio.

La policía está encargada de dar con la heroína de á cuartillo de real.

LA POLÍTICA DE GAPA Y ESPADA (1)

Apuntadas ya en uno de los artículos precedentes las rebeliones de príncipes contra príncipes, por codicia del poder supremo, tócale su turno á las rebeliones de vasallos contra vasallos, por codicia del poder delegado, que hoy llamamos ministerial.

Nuestra Edad Media es un motín; su historia un proceso; tales y tan continuos fueron en ella los delitos contra el orden público.

Fijábase por sus privilegios y riquezas, turbulenta por su orgullo, acostumbrada al mando y á la guerra, la nobleza castellana imponía sus consejos, quitaba y ponía ministros á su antojo, constituía camarillas á su gusto y devoción. Ligábase sin recato y á la luz del día para alcanzar el gobierno, y cuando la amenaza de una liga no lo alcanzaba, alcanzándolo las peticiones tumultuosas, cuando no, el procedimiento de la fuerza como última razón. (No es maravilla que usara despoilamiento del poder que le daba, como despojo de inútiles, con la punta de la lanza, y lo ejercía por derecho de conajá.)

(1) Véase el núm. 75 del día 14 del corriente.

no habia tomado las armas y se habia incorporado a las unidades, suspenso respecto de aquellos to-
 Art. 3.º Todos los individuos que han perre-
 comisi6n 6 j6n de castaños, y que no se
 presenten en el preciso momento de las cinco dias
 de la fecha de este decreto ante la autoridad
 competente, ser6n castigados como rebeldes en
 reconocimiento del Rey y su Gobierno, sufrir6n
 la pena prescrita en el art6culo anterior.

Art. 4.º Por cada persona que los carlistas re-
 sista a prision, o que se oponga a las medidas
 que se tomar6n para detener de las concuocion por su
 parte, o que se oponga a la causa de los rebeldes un
 numero que fijaran segun las circunstancias de
 cada caso, dando cuenta al Gobierno. Los deteni-
 dos por esta razon quedaran en la custodia p6blica
 de la respectiva provincia, hasta que el Gobierno
 determine su ulterior destino.

Art. 5.º Los productos y rentas de los bienes
 embargados y que se embargan en virtud del de-
 creto de 16 de Julio de 1874 se destinaran en pri-
 mero t6rmino a indemnizar los danos causados en
 la localidad 6 en la maritimidad en sus r6dicas, y
 en segundo t6rmino al haber, 6 el producto in-
 comensurable de estos casos, 6 cubrir las atenciones
 prescritas en el decreto de 18 de Julio.

Art. 6.º La administracion de los bienes em-
 bargados dejara desde la publicacion de este de-
 creto de estar a cargo de los jefes, comandantes, y
 oficiales de administraci6n nombrados por el
 ministro de la Gobernacion, con arreglo a lo que
 se fija en las necesidades de este servicio en cada
 provincia.

Art. 7.º Estos administradores deber6n dis-
 poner de la subsecretaria del ministerio de la
 Gobernacion, 6 la que rendir6n cuenta mensual de
 los productos de los bienes puestos a su cargo,
 acompañando un informe del estado de las fincas,
 mejoras necesarias que en ellas hayan de ejecu-
 tarse, y todos los dem6s papeles que estime
 oportunos para el servicio de las fincas, segun
 lo que se dispone en el decreto de 16 de Julio de 1874.

Art. 8.º Los productos liquidados de los bienes
 embargados se remitiran por los administrado-
 res al ministerio de la Gobernacion para que este
 disponga su distribuci6n a los fines correspon-
 dientes.

Estos fondos, inmediatamente que se reciban en
 el ministerio, se depositaran en cuenta corriente
 especial en el Banco de Espa~a, quedando a or-
 den y cargo de la subsecretaria, la cual organizar6
 una seccion que instruya los expedientes neces-
 arios para la administraci6n 6 inversion de esas
 cantidades. Las resoluciones relativas a la inver-
 sion definitiva de esos fondos se dictaran por el
 ministro de la Gobernacion, de acuerdo con el
 Consejo de ministros.

Art. 9.º Las cuentas de los administradores
 quedan sujetas a la revisi6n de la subsecretaria
 del ministerio de la Gobernacion, y las que
 correspondan formar6n por trimestres de la inver-
 sion de los fondos que reciban se someter6n al exa-
 men y aprobaci6n del Consejo de ministros.

Art. 10.º Los administradores percibir6n como
 sueldo mensual no mas de 100 de las rentas de los
 bienes embargados, segun el valor que se fije en
 cada caso con vista de los productos y de la
 cuantia de las fincas puestas a su cargo, y todos
 los dem6s gastos que la administracion ocasione
 se deduciran igualmente de dichas rentas.

Art. 11.º Por el ministerio de la Gobernacion,
 de acuerdo con el de Hacienda, se dictaran las in-
 strucciones necesarias para la entrega por los jefes
 econ6micos a los administradores especiales de los
 bienes embargados hasta el dia.

Art. 12.º El ministerio de la Gobernacion dictar6
 las instrucciones convenientes para fijar las
 facultades, tareas y responsabilidades de los admi-
 nistradores, y dem6s requisitos necesarios a la
 buena gestion e inversion de las rentas de los em-
 bargos.

Art. 13.º Por el ministerio de la Guerra se dic-
 tar6 a los generales en jefe y capitanes generales
 de las provincias en que existan fuercas rebeldes,
 las 6rdenes conducentes para la ejecuci6n de este
 decreto.

Antes de las ocho y media se reuni6 en
 junta municipal el ayuntamiento con la asamblea
 de asociados para tratar de los presupuestos de los
 municipales y ordinario del a~o econ6mico de 1875 a 1876.
 Se procedi6 a discutir el dictamen presentado
 por los se~ores concejales en vista de que los aso-
 ciados manifestaron no haber tenido tiempo de
 examinar los presupuestos y formular dictamen.
 En consecuencia a la votacion, qued6 aprobado
 por 50 votos contra 47.

Algunos se~ores asociados protestaron contra el
 estudio, pero el se~or presidente levant6 la sesion.

Parce que del fondo de calamidades p6-
 blicas se destinara una suma de cierta considera-
 cion para el socorro de las muchas familias que
 han quedado en la miseria en virtud de la
 gran inundaci6n ocurrida en Palacios, provincia de
 Sevilla.

Ante una numerosisima comisi6n distinguida
 de la Academia de la Historia la solemne recepci6n
 del Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado.
 Por ausencia del director de la Academia, Sr. Be-
 navides, presidi6 el acto el Sr. S. M. de la Rada.
 En su nombre de la corporaci6n el se~or
 Fern6ndez Guerra y no el Sr. Madrazo, como
 equivocadamente ha dicho nuestros colegas *La
 Correspondencia de Espa~a y El Imparcial*.

En el n6mero correspondiente al dia 23 del
 a~o, de *El Noticiero bilba~no*, hallamos las si-
 guientes:

Antes de ayer pasaron por Llodio, en direcci6n
 a Vitoria, bastantes fuercas carlistas proce-
 dentes de Navarra, marchando detras de ellas al-
 gunos carros de municiones.

Antes de ayer se presentaron a indulto a nuestras
 autoridades cuatro soldados del Presidente.

Ayer vino tres carros completamente llenos
 de granos de trigo que, segun se nos dijo,
 iban en direcci6n a Valmaseda.

Ya dijimos en uno de nuestros 6ltimos n6meros
 que los carlistas carecian de dicho Llodio, pero si
 se les suministra desde Navarra villa cobrar6 la
 falta de lo necesario de tan indispensable punto.
 En consecuencia a lo que se nos dijo, en el 6ltimo en-
 cuentro con los carlistas en la linea de Valmaseda,
 se distinguieron hasta el punto de haber marchado
 los pl6tomes del general Loma.

Prestando habese roto por el general G6mez
 de la Cruz, el convenio celebrado para la libre circula-
 cion de personas en la zona de Vitoria, al cual se ha
 prohibido en el territorio de su mando desde
 el 23 del corriente el paso de las l6neas, su
 direcci6n a los p6blicos ocupados por nuestras
 tropas, 6 las carnes, cereales, caldos y dem6s fru-
 ctos del pa6s. Los g6neros, cualquiera que sea su clase
 y destino, podran circular libremente, pagando
 los derechos arancelarios, asi como los personas
 privadas del corriente pas, que se les dar6 ma-
 nifiesto el pago de la cantidad que determine la
 diputacion taci6n de Navarra.

El jefe carlista Mendir6 ha dispuesto lo si-
 guiente por su bando:

Primera. Todos los bienes raices y muebles
 de cualquiera clase que existan en los pa6ses domi-
 nados por las armas rebeldes, y pertenecian a
 las personas que pertenecian a la causa de S. M. habi-
 tan en pa6ses dominados por el enemigo 6 en el
 extranjero, o sean 6 ser propiedad de las provin-
 cias que se indican, cuyos due~os no los han
 administrado por personas de su confianza que rinda
 cuenta de sus productos.

Segunda. Considerando muchos de aqu6llos

bienes en monjes y plant6n que hasta ahora han
 sido escrupulosamente respetados y guardados,
 las diputaciones los explotaran para el corra de
 maderas y elaboraci6n de carbones, celebrando al
 efecto con los p6blicos circunvecinos 6 con los par-
 tidos de los curules que estimen convenientes.

Tercera. Todos estos bienes, y los de los li-
 berales de los p6blicos que en adelante se ganaren
 conquistado, se destinarian una parte a la indem-
 nificaci6n de los perjuicios que hubieran sufrido las
 familias carlistas por consecuencia de las medidas
 tomadas por el enemigo, y la otra se reparti-
 r6 entre los voluntarios que hayan servido con
 lealtad en el real ej6rcito.

Cuarta. Los carlistas de los p6blicos domina-
 dos por las armas rebeldes, 6 liberalizado 6 prestado a
 la revolucion servicios por los cuales hayan sido
 eximidos de dicha contribuci6n, asi como los li-
 berales segun el caso en que se encuentren, retro-
 gradar6n a los carlistas fieles de los mismos p6-
 blicos el importe total de las cantidades que por
 culpa, desperfectos y da~os que en sus haciendas
 hayan sufrido, y 30 reales valor por cada dia que
 a causa de la imposibilidad del pago hayan estado
 en prision.

Dicen de Tolosa al *Correo de Bayona* que
 segun todas las probabilidades, el combate habido
 el dia 23 de Junio de otros muchos en la linea
 de Valmaseda y Vitoria, cuyo centro es Ord6n.
 Esta linea, cuyo extensi6n es aproximadamente
 de 15 leguas, est6 formada de una derecha por la
 division Caras, el centro por el general Mogrovejo
 y la izquierda por Mendir6, que abandonado
 Estella ha entrado en Alava, pasando por el
 cerro de Valmaseda y Vitoria, situado a algunos ki-
 6metros del Sur de Vitoria.

Segun el correspondiente carlista, el general
 Quesada, al tener conocimiento de los movimientos
 operados por el ej6rcito faccioso, ha respectado a
 Miranda todas sus fuercas disponibles en la
 zona de Valmaseda y Vitoria, para estar a
 las ordenes de las tropas de Ord6n tras
 tres leguas de Valmaseda.

Dicen *El Noticiero bilba~no*:
 Sentimos que nuestro apreciable colega madrile-
 ~o, *La Epoca*, no haya leido detenidamente
 nuestro modesto peri6dico al atribuirnos infunda-
 damente noticias alarmantes respecto a un nuevo
 sitio sobre Bilbao, cuando precisamente hemos de-
 mostrado segun el contenido de los n6meros
 de este peri6dico que desde el 23 de Junio de este
 a~o no habia publicado ningun otro diario.
 Repase el colega los n6meros de nuestro peri6-
 dico y se convencer6 de cuanto decimos.

Dices que desde el mi6rcoles de la semana
 anterior se ha abierto para el transporte de viajeros
 y mercanc6as la linea f6rrea de And6n a Zamara-
 ra, y que dos dias por semana, mi6rcoles y sa-
 bado, recorrer6n la via dos trenes, uno ascen-
 dente y otro descendente.

Gamundi con sus fuercas se hallaba pocas
 horas antes de la salida del castillo de Miravet
 a 16 kil6metros del referido punto.

Dicen de Tolosa al *Correo de Bayona* que
 los carlistas empujaron al lunes 6ltimo en Aspelita
 un nuevo sistema de bombas de br6nca con sus
 el suficiente para organizar un batall6n de pen-
 sioneros.

Los carlistas entraron el jueves 6ltimo
 en Astigarraga, tres muertos que fueron la tarde
 del mi6rcoles en las inmediaciones de Hiraso, de
 resultas del choque habido con las fuercas que
 salieron de aquella plaza en auxilio de un convoy.

Noticias de origen carlista hacen ascender
 a 70 las bajas que ha tenido solo el batall6n de
 Durango en los 6ltimos combates de la linea de
 Valmaseda, segun se nos ha pasado un coman-
 dante y varios oficiales.

Los jefes carlistas de Aragon se han visto
 obligados a dictar las siguientes medidas:
 Primera. El individuo que cometa un hurto,
 aunque sea de fruta, ser6 pasado por las armas
 sin m6s tardanza que el tiempo preciso para com-
 probar el delito y para reconciliarse.
 Segundo. El individuo que blasfemare sufrir6
 el castigo de cien palos, y ser6 expulso de las
 fuercas rebeldes.
 Tercero. El oficial 6 clase que subyugo un hurto
 6 oyo una blasfemia no reprimir6 la falta 6
 no diere inmediatamente parte, ser6 depuesto de
 su empleo, previa la autorizaci6n del general en
 jefe, si es oficial, y destinado a los trabajos de una
 fortificaci6n.

En Sagorbe se han presentado a indulto dos
 carlistas uno de ellos, asistente de Derrogary.
 El peri6dico *La Publicidad* ha sido suspen-
 dido por tres meses a consecuencia de un ar-
 bitrio publicado suyo.
 Lamentamos de todas veras el percazo del co-
 legem.

En el presupuesto aprobado anteaecor
 por la junta municipal, quedaran suprimidos 1.
 un sueldo de un maestro, 6 de bullos, las pates
 de los caf6s, fondas, casas de hospedaje y ti-
 bernas y el de sello en los expedientes de quinta.

Dice un peri6dico que los constitucionales
 no se recetan para decir que sin una eleccion
 previa de ayuntamientos y diputaciones, no podrian
 aceptar la lucha electoral.
 A las dos de la madrugada del 23 del ac-
 tual, cuando el general de Ebro, el cuartel general
 del ej6rcito del Norte.

Las rondas volantes y comandancias car-
 listas del Maestrazgo, han conducido en estos
 6ltimos dias a Cantavieja grandes cantidades de ha-
 rina, cebada, aceite y carneros.

En el Bolain de anoche se hicieron operaci6n
 del 3 por 109 consolidado de 12,70 a 14,75, al
 contado y a 5 6 meses.
 La Agencia Fejos nos remite 6 6ltimos
 hoy los siguientes despachos:

VERBALES 23.—La Asamblea ha discutido
 la ley de ferro-carri6s.

Pascual Dup6r, diputado de la izquierda, apo-
 yando una enmienda favorable a las peque~as
 compa~as, ha protestado contra la tendencia de
 la izquierda a votar la disoluci6n, con el objeto
 de llegar m6s pronto a la disoluci6n de la Asam-
 blea.

El ministro de Obras p6blicas y el diputado
 Pouyer-Quertier, han terminado el debate.
 La discusi6n seguir6 ma~ana.

Los ministros de Ultramarinos ha nombrado a
 Flahar secretario de la comisi6n de la ley elec-
 toral.

PARIS 23.—El movilario espa~ol de 75 francos
 de dividendo.

LOSDOS 23.—El lord alcaide de Londres ha
 abyecto sus suscripci6n a favor de los inmundos de
 Francia.

MURCIA 23.—Se cree generalmente que las ele-
 ciones de Baviera daran un resultado favorable al
 partido ultramarino.

VARIETADES.

Los peri6dicos franceses traen las gotas delias de
 la desastrosa crecida que han tenido las aguas por
 la parte del Pirineo.

El dia 23 de Junio nev6 en los cantones de
 Saint-Louis, Quetz, Luchon y Saillagouse, ca-
 yendo hasta 80 cent6metros de nieve.

En las regiones m6s elevadas la Llorida sin
 cesar durante cuatro dias. El 23 las c6dulas del
 Bavar, que separa la Gerduya francesa de la Ger-
 duya espa~ola, qued6n intransitables, y las
 corrientes de la Est, la Baza y otras, crecien
 con considerable fuerza en la l6nea, que lleg6 a
 20 mil6metros, a un solo un dia.

do desde que lo conocia; su ayuda de c6mara, de
 pie delante de 6l, sostenia el tal p6pulo animado,
 un enorme vol6n de agua f6rrea tan largo y
 ancho como un mesa de alabastro. El pobre
 chuchillo hacia gestos de cansancio, y parecia que
 iba a desmayarse de fatiga, mientras que su amo
 examinaba una a una sus bueltas, ayudado de su
 anteojos.

—(Oh! el mejor de mis bueltas y antiguos am-
 gos.—) El m. Fair6r se traslad6 comodamente
 en el sill6n antes de mirarme.—(Que tal estais!)
 (Se~or que es un m6rito venir a acompa~arnos en
 mi soledad!) Oh! mi t6nimo amigo!

Cont6nle con que se iria el criado, pero nada de
 eso, el pobre diablo continu6 de pie temblando
 al to del peso de las aguas f6rreas, enfrente del
 sill6n de su amo que, recostado negligentemente, se
 entretenia en dar vistas al cristal del anteojos que
 tenia entre sus dedos blancos y afilados.

—Vengo a hablaros de un asunto muy importan-
 te.—(El se~or me sus prembros,—y me acusar6n
 si no os digo que estamos solos.)
 El desgraciado ayuda de c6mara me dirigi6 un
 mirada de reconocimiento, pero M. Fair6r, con voz
 d6bil, repiti6 dos veces mis 6ltimas palabras.—(Que
 estamos solos!) Y con todas las se~ales del m6s
 extraordinario asombro.
 Yo no tenia otra de bromear, y me decid6 a ha-
 cerle comprender asi.

—Disponed que este hombre se retire,—le dije
 se~al6ndole al ayuda de c6mara.—
 La fisonom6a de M. Fair6r expres6 una sorpre-
 sa ir6nica.—(Este hombre—repiti6 6l.—) Que cosa teneis!
 (Pues no le llam6s hombre!) Os habeis equivocado
 de especie.— Hace media hora, y cuando no necesi-
 tabais mis aguas f6rreas, pod6is ser, en rigor, un
 hombre 6 algo parecido,—y volver6 a serlo cuando me
 cans6 de miraros, pero al present6r os no os hac6is
 cuenta de un ser vivo.—(Que importa, M. Fair6r, un
 hombre.—) Me importa, y mucho, y por brevedad ve-
 a.— Fair6r, he ruego hagais de manera que quedemos
 solos.

FOLLETTIN.

EL VESTIDO BLANCO,

por W. WILKIE COLLINS.

(Continuaci6n.)

Mientras d6n esta 6ltima parte de la conversaci6n
 con mi colega, mi esp6ritu, lo confieso, estaba
 tan preocupado con el negocio de las 30,000 libras,
 que no prestaba atenci6n a nada: así se ve, cuando
 me me queda solo, me puse a reflexi6n c6mo po-
 d6isear el mejor partido posible.

Si hubiese tratado de cualquier otro cliente,
 me hubiera limitado a mis instrucciones, pero abun-
 dancia que me hubiera parecido, y sin m6s que
 hubiera abandonado inmediatamente las 30,000
 libras. Pero trat6ndome de mis Fair6r no podia
 obrar con la indiferencia del hombre de negocios.

Recibir por segunda vez a M. Fair6r, era tanto
 lo mejor era verle y convencerse de su error. El
 dia siguiente era sabado precisamente, y resolv-
 i tomar un billete de ida y vuelta y ponarme en
 camino para el Camberland, a ver al convecino a
 aquel lugar tan agradable para que tomase al par-
 tido m6s justo, mi amigo, mi hermano. And6
 encompa~a en verdad, pero, despu6s de este paso, mi
 conciencia quedar6 tranquila, pues habia hecho
 cuanto me era posible para salvar los intereses de
 la hija de un amigo difunto.

Al salir un dia hermoso, viento del Oeste, sol
 brillante. Como me acordaba de mi cabeza algo
 pesada, determin6 ir 6 pie hasta la estacion de
 Raton Square. En el momento en que entraba en
 el Holborn, un caballero que venia del lado opues-

to, se par6 de repente y me diriji6 la palabra. Era
 Walter Harrington.

De acuerdo, que si 6l no me habla el primero, no
 lo hubiera conocido; ¡pues estaba tan cambiado,
 tan desconocido!

—(Mi econom6a estaba p6lida, sus ojos extrav6ados,
 tenia en sus adem6n algo de precipitado, desinca-
 to, y su traje, que en Limeridge era tan elegante
 y, estaba tan desahogado que me hubiera dado
 verguenza si lo hubiera un dependiente mio.)

—(Hace mucho tiempo que habeis vuelto del
 Camberland—me pregunt6.—) Hace poco que he
 recibido carta de mis Halcobas, y me dice que
 las explicaciones de Sir Perivald Glyde, habias
 sido admitidas.—(¿Habeis algo m6s, Sr. Gilmore?)

Habl6n de vuestras deudas, y sus preguntas se me-
 dian tan r6pidamente una a otras de una manera
 tan extr6nna y confusa, que apenas pude comen-
 derlo. La indistincta pasajer que nos habia indu-
 cido en Limeridge, no me parecia suficiente para ha-
 cerle partecipe de los secretos de familia; por con-
 siguiente resolv6 hablar tan evasivamente como
 me fue posible la cuesti6n del matrimonio de mis
 Fair6r.

—(Y veremos, M. Harrington, y veremos,—le
 dije,—creo que lo mejor ser6 esperar que los peri6-
 dos nos anuncien si ha efectuado ya, y así no
 nos engañaremos.) (Cuidado sienta no encontrarnos
 tan bueno como antes.)

—(Las condiciones nerviosas, que no dur6 m6s que
 un momento, se dibuj6 en sus labios y alrededor
 de sus ojos. Me reconoc6 a m6l mismo por haberle
 hablado de aquel modo tan reservado.)

—(Ten6is raz6n,—me dijo con amargura.—) Con
 que derecho os pregunt6 si estais casado.—(¿Y
 con que derecho os pregunt6, como todo el mundo.)
 Sí,—continu6 antes de que hubiera podido dar
 la menor excusa.—Sí, es verdad, no me encuentro
 bien hace algun tiempo.—Voy a procurar cuidar-
 me, y pienso caminar de aires y tener nuevas ocupa-
 ciones. Mis Halcobas se han ido a casa con recien-
 tes. Mis Fair6r me ha informado que han tomado las
 personas con quienes voy a comprometerlas han sa-
 tisfecho.

Al hablar así, not6 que de cuando en cuando,
 arroj6s sobre la multitud de extranjeros que nos

rodeaba, una mirada inquieta, como si creyese
 descubrir entre ellos alguna esp6a.

—(Os deseo un feliz viaje y las volvais estableci-
 do.—) Despu6s a~adi.—(Presenciamos hoy mis-
 mo a las esposas de las señoras.) Ya sabreis que
 mis Halcobas y mis Fair6r se iban de partir pa-
 ra visitar a otros amigos del Yorkshire.

Sus ojos brillaron, y estubo a punto de respon-
 derme. Pero el mismo espasmo nervioso vino por
 segunda vez a contener su fisonom6a. Tom6 mi
 mano, la apret6 fuertemente, y se perdi6 entre la
 muchedumbre sin añadir una sola palabra m6s.
 Como no era para m6s que un extr6nno, me qued6
 mir6ndole un momento, pero con una especie
 de indiferencia. El ejercicio de mi profesi6n me habia
 hecho acostumbrar al mundo, sobre todo a los
 que se agitan por el temor de M. Fair6r, y me
 sent6 que pod6a inspirar s6rias inquietudes.

IV.
 Salí en un tren de la mañana, y llegu6 a Limeridge
 tiempo para la hora de comer. El casti-
 llo estaba solitario, y de una monotonia que me
 entristeci6. Creia que en la ausencia de los j6-
 nicos, la buena mistress Vesey vendria a hacerme
 compa~a, pero un t6nax restringido la tenia confinada
 en sus habitaciones.

Los criados se acomodaron tanto al verme, que
 en su silencio y apresuramiento extravagante,
 comecieron toda clase de torpezas.

Las noticias que me di6 de M. Fair6r, fueron
 exactamente las mismas de siempre, y cuando le
 envi6 a anunciar mi llegada, me respondi6 que es-
 taba encantado de verme, y que se venia al
 dia siguiente por la ma~ana, pero mi brusca apre-
 tension le habia dado palpitations de cora6n, que
 le tenian ya molesto para el resto del dia.

El viento sopla con furia, y no se oian m6s
 que crujidos y ruidos sinuosos por todas partes.
 Los Fair6r me iban a dar un beso de un beso de
 b6dado, pero encontr6me solo otra vez a la hora del
 desayuno.

A las diez me condujeron a la habitaci6n de M.
 Fair6r. Ocupaba el mismo cuarto, estaba sentado
 en el sill6n acostumbrado, y el abatimiento de su
 cuerpo y de su esp6ritu, en nada habia disminu-

